INFORME DE COMISARIO PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA JEMAREDLI S.A., DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2014 POR LA ING. ROSA MERCEDES SUCONOTA PINTADO.

OPINIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO

En mi opinión, los estados financieros: Balance General, Estado de Resultado, Estado Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo del 01 de Enero al 31 de diciembre de 2014, presentan información razonable y de acuerdo con las NIIF.

INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO A LEY DE COMPAÑÍAS

Es imperioso mencionar que en mi calidad de comisaria de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones descritas en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

La convocatoria a la Junta General de Accionistas de la compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

No se han omitido el conocimiento de los puntos del orden del día de las Juntas Generales de Accionistas.

Los estados financieros son el fiel reflejo de las transacciones las mismas que constan en los registros contables, con su respectiva documentación soporte y de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañía del Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Machala, Jueves 19 de Marzo del 2015

ING. ROSA MERCEDES SUCONOTA PINTADO
COMISARIO
RUC: 0704908169001